

AÑO 1.

DICIEMBRE DE 1886.

NUM. 12.

**EL ECUADOR FILATELICO,**

ORGANO DE LA

**Sociedad Filatélica del Guayas.**

**PUBLICACION MENSUAL.**

**PRECIOS DE SUSCRICION**

**PARA TODOS LOS PAISES DE LA UNION POSTAL.**

Un año.....	\$ 2 40
Seis meses.....	„ 1 20
Número suelto.....	„ 0 20

**ADVERTENCIAS.**

Todo pago, adelantado.

Se reciben sellos nuevos, en pago de suscripciones y avisos.

Se acepta canje con todos los periódicos.

Para lo relativo á colaboración, inserciones, variedades, &<sup>a</sup>, dirigirse al Director.

En cuanto á suscripciones, anuncios, &<sup>a</sup>, al Administrador.

Toda correspondencia para el Directorio, debe ser dirigida á la "Sociedad Filatélica del Guayas."

*Director,*  
**José A. Campos.**

*Administrador,*  
**Francisco C. Coello.**

**GUAYAQUIL.—ECUADOR.**

**IMP. DE "LA NACION."**

*Sud - América.*

# El Ecuador Filatélico.

ORGANO DE LA SOCIEDAD FILATÉLICA DEL GUAYAS.

DIRECTOR,—JOSE A. CAMPOS.—ADMINISTRADOR,—FRANCISCO C. COELLO.

AÑO I. } GUAYAQUIL, DICIEMBRE DE 1886. } NUM. 12.

## El Ecuador Filatélico.

GUAYAQUIL, DICIEMBRE DE 1886.

La "Sociedad Filatélica del Guayas" ha cumplido un año de existencia. El Directorio del 86 ha clausurado sus sesiones y se prepara á elegir los nuevos funcionarios que compondrán la Junta Directiva en el año próximo.

Durante el período de nuestra dirección, hemos hecho cuanto ha sido posible á fin de contribuir con nuestras escasas dotes al progreso y engrandecimiento de nuestro Centro Social; sin embargo, es posible que hallamos dejado mucho que desear, pero no dudamos que el público será indulgente con nosotros y sabrá dispensar la insuficiencia de nuestros conocimientos.

Un año ha trascurrido desde la fundación de nuestra Sociedad y durante este tiempo, numerosas y distinguidas personas de esta ciudad no han cesado de

cooperar desinteresadamente en beneficio de esta institución. Es justo, pues, que el Directorio del 86, en su despedida eleve un voto de gracias á todos aquellos que nos han favorecido con su contingente é ilustrado con sus luces.

No dudamos que el nuevo Directorio sabrá grangearse también el aprecio y la estimación general y ellos y nosotros no olvidaremos nunca á los benefactores de la "Sociedad Filatélica del Guayas."

## Sección Oficial.

*Sesión ordinaria del día 1º  
 de Noviembre.*

A la 1 p. m. la declaró abierta el señor Presidente Aníbal Dousdebés, con asistencia de los señores Castillo, Jimenez, Coello, Suárez, Albán y el infrascripto Secretario.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada sin ninguna modificación.

En seguida fueron propuestos y aceptados para miembros honorarios los señores siguientes:

Julio Rigail, O. Landívar, R., U. Izquierdo, M. J. Kelly, A. Grimaldo, Isidro Rodríguez, J. A. Cedillo, L. A. Chacón, S. Wither, E. Guedes, R. Arroyo, O. Morla, A. Salazar, M. A. Rolando, C. L. Mora, D. Araus, S. Moncayo, R. Cazeneuve, C. L. Mera, G. V. Machuca, F. Barbotó, M. Reyes P., S. Ubilla, J. Rodrigo O.

Encargóse al infrascrito de pasar sus respectivos nombramientos á estos señores, y terminó el acto á las 2 p. m.

El Presidente,

*A. C. Dousdebés.*

El Secretario,

*J. A. Campos.*

*Sesión ordinaria del día 14 de Noviembre.*

En el local y hora de costumbre el señor Presidente A. Dousdebés declaró abierta la sesión con la mayoría reglamentaria.

Se leyó y aprobó el acta anterior.

Abiertas las comunicaciones para el Directorio, se leyeron una nota de aceptación del título de miembro honorario del señor M. Reyes P. y una carta del miembro corresponsal Juan Wagenbach enviando algunos sellos

de correo, y diferentes datos filatélicos para darlos á conocer por "El Ecuador Filatélico." Resolvióse darles las gracias.

Luego se discutieron asuntos del régimen interior y después de dictar medidas convenientes á este respecto, se levantó la sesión á las 3 p. m.

El Presidente,

*A. C. Dousdebés.*

El Secretario,

*J. A. Campos.*

*Sesión extraordinaria del 26 de Diciembre.*

Reunidos los señores: Francisco Jimenez, A. Albán, Reynaldo García C. y F. C. Coello, en el local de la Sociedad, fué abierta la sesión por el señor Presidente A. Dousdebés.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

En seguida el señor Presidente dió á conocer á los miembros el objeto para el cual habían sido convocados, manifestando que era tiempo de elegir el nuevo Directorio para el año 87.

Aceptada por todos esta moción, se procedió inmediatamente á la elección de los nuevos funcionarios por votación secreta, conforme al art. 24 del Reglamento; y nombráronse para escrutadores á los señores Dousdebés y Coello.

El escrutinio dió el siguiente resultado:

*Presidente,*

José Antonio Campos.

*Vice-presidente,*

Anibal Dousdebés.

*Secretario,*

Reynaldo García C.

*Pro-secretario,*

Miguel Alcívar.

*Sindico,*

Manuel D. Suárez.

*Tesorero,*

Francisco Carlos Coello.

*Vocales:*

F. J. del Castillo, F. I. Jimenez,  
A. Albán.

Luego por votación secreta nombráronse los directores del Órgano de la Sociedad, saliendo electos los señores siguientes:

*Director,*

Anibal Dousdebés.

*Administrador,*

Agustín Albán.

*Cronista,*

F. J. del Castillo.

Con esto se levantó la sesión á las 2 p. m.

El Presidente,

Anibal Dousdebés.

El Secretario,

José Antonio Campos.

## Crónica.

SOCIEDAD FILOTÉLICA SUB-AMERICANA.—Por una circular que se nos ha enviado de Lima, sabemos la reinstalación de esa importante Sociedad fundada en 1878.

Hé aquí el Directorio de dicha Asociación.

Presidente, Paul Ascher.

Vice-presidente, Celso Gómez Sánchez.

Secretario, Felipe Revoredo.

Sub-secretario, Williams C. Dawson.

Tesosero, Alejandro B. León.

RECOMENDAMOS á nuestros lectores y en particular á los filatelistas la lectura del artículo titulado «La estampilla universal de franqueo» que reproducimos en nuestras columnas, tomado de «La Revista Centro Americana» de San Salvador.

THE PHILATELIC JOURNAL OF AMÉRICA.—Hemos recibido la visita de este colega, su material es como siempre escogido é interesante, pero notamos la falta de la «Sección española.» No sa-

bemos por qué causa se ha suprimido esta sección tan interesante para los coleccionistas hispano-americanos.

LA SOCIEDAD FILOTÉLICA DE VALPARAISO.—No hemos vuelto a recibir noticias de esta Sociedad, la nota oficial que le pasó esta Corporación ha quedado sin respuesta.

EL MERCURIO.—Tenemos en nuestras manos el órgano de los filatelistas del Perú. En la sección «Cabos sueltos» encontramos rectificada la acusación que se hizo al señor Manuel Vargas, como falsificador de sellos. Hoy que se han informado mejor lo declaran *inocente*.

Creemos que la *broma* le ha hecho maldita la gracia, al expresado Vargas.

CATÁLOGO DE SELLOS DEL PERÚ.—La Sociedad Filotélica de Lima vende el catálogo compuesto por sus miembros á S. 1.00 el ejemplar. Todavía no conocemos esa obra. A propósito sabemos también que esa Sociedad no se entrega á ningún género de especulaciones.

## Inserciones.

LA ESTAMPILLA UNIVERSAL  
DE FRANQUEO.

(POSTAL Ó TELEGRÁFICA)

Tres son las estampillas típicas del valor del franqueo postal de la Unión de Correos.

Verde (5 céntimos) [1 centavo].

Carmín (10 céntimos) [2 centavos].

Azul ultramarino (25 céntimos) [5 centavos].

Quedan muy pocas Administraciones que aun no tengan en sus estampillas estos colores. Esas han declarado oficialmente que adoptarán estos tres colores á medida que se agoten ó cambien sus emisiones actuales.

El precio como equivalente todos lo tienen por exigirlo la convención universal de correos. Como los nombres no alteran la naturaleza íntima de las cosas aceptados como tipo universal (verbigracia, dése al oro el nombre que se quiera, siempre será oro) poco importa la denominación monetaria si bien mejor sería una que muchas. Así pues, no hay obstáculo razonable para que cada país adopte para estas tres estampillas *ú otras*, la denominación nominal en céntimos. Todo es convencional para el caso. Tenemos pues ya tres colores universales (bien pudieran ser cien) puede decirse *tres valores nominales equivalentes*. No resta más, que convenir en la adopción de un solo diseño ó clase de grabado en papel de fabricación secreta.

En el actual estado de humanización de los principios nos parece que ninguna Administración daría una importancia indebida á un diseño ó figura de estampilla. Sería risible que la seriedad de

los hombres se detuviera en tal accidente, significante y que por esta condición no pudiera llevarse á cabo la Universalidad de la Estampilla [digamos del billete de Banco Universal]. Los hombres todos son naturalmente hermanos, y están ligados por el poderoso aliciente del interés recíproco que es la gracia de todos los negocios.

La estampilla universal tendría entonces un valor efectivo que hoy no puede tener, y siempre quedaría con su cualidad principal, contratar el franqueo. Sería un diminuto billete de Banco universal de utilidad incalculable para toda clase de pagos; para favorecer toda industria cuyo mote es, verdad sabida, buena fé guardada.

Las administraciones de la Unión postal convendrían en la designación de un centro de fabricación de las estampillas universales reglamentándose y estableciéndose minuciosamente los gastos de fabricación, de agencia, de distribución, &c. Se solicitaría á cada administración designar la cantidad de estampillas de que pudiera tener necesidad para cierto lapso de tiempo. Cada uno pagaría al contado con su respectivo descuento en proporción á la cantidad de estampillas pedidas y basado sobre el precio neto de costo y gastos.

Como sólo habría un diseño para todas ó cada estampilla, éste sería conocido universalmente y se multiplicaría el número de de-

nunciadores de cualquier fraude, por tener ocasión de examinarse con frecuencia, amen de las precauciones actuales de policía en la materia, luego se descubrirá cualquiera falsificación si pudiera haberla pues el grabado sería el neeplus-ultra de la perfección artística lo mismo que la impresión y el material papel goma y demás ingredientes, filigranas de seda y otros, como para el papel de los billetes de Banco, cuya falsificación se reconoce por análisis químico y por los reactivos de colores, &c.

En cuanto á las estampillas de otros valores y colores se seguiría el mismo principio firmándose al efecto una convención universal.

Hacemos observar, por extensión, que los formularios de franqueo pudieran hacerse universales reduciéndose á uno solo como ya se ha principiado á verificar para muchos formularios del servicio.

Queremos una sola estampilla; una sola tarjeta postal, universales, papel memorandum franqueado, con orilla engomada como sobrecarta:

Sobrecartas ó cubiertas franqueadas para cartas ordinarias y para certificados, fajillas para periódicos, bolsas para muestras. Tarja billete postal, etc., etc.

Entonces, la estampilla tendría un valor *real* aceptable en todo país, á más de su valor nominal para el control del franqueo.

También pudiera convenirse sobre la equivalencia de las es-

tampillas para el franqueo recíproco entre países limítrofes ó nó, como ya existe entre Francia, Bélgica, Suiza, etc., lo cual es muy útil para los viajeros ó transeuntes, para los comerciantes en estampillas ó sean filatelistas, etc. La convención postal universal no impide que se estrechen las relaciones, directas de las administraciones, toda vez que no contravenzan á lo pactado en ella. Por ejemplo, en el Salvador sería válido el franqueo con estampillas hondureñas y vice-versa y entre Francia, Gran Bretaña, México, Costa Rica, Nicaragua, Chile, Perú, &a., &a.

Esto sería indispensable si se adoptase una estampilla universal de franqueo que en este caso sería un reducido billete de banco ó cheque al portador.

Piénsenlo los amigos del progreso y del bienestar individual.

*Ernest V. de Gehüchte.*

[Tomado de la "Revista Centro Americana" de San Salvador.]

## ESTUDIO

### SOBRE LOS TIMBRES FISCALES Y POSTALES VENEZOLANOS

por  
**Rafael M. Sosa.**

(Conclusión)

En 1882 fueron cambiados los timbres que venían circulando por otros impresos en los Estados Unidos. Los de escuelas ó fiscales tie-

nen el mismo uso de los anteriores de este género. Su forma es rectangular, en el centro tiene el "Busto del Libertador" presentando el aspecto derecho, en la parte superior la palabra "Escuelas" y en la inferior el precio en número.

Los colores y valores de los 9 timbres que componen esta serie son:

5	céntimos,	verde.
10	"	groz.
25	"	amarillo.
50	"	azul.
1	bolívar,	roja.
3	"	morada.
10	"	moreno.
20	"	solferina
25	"	negra.

De estos timbres sólo están en circulación los de 5 céntimos á 1 bolívar.

De los otros precios no han puesto aún al espendio en las "Agencias de Estampillas" por quedar todavía de las de la vieja emisión.

La serie destinada para la correspondencia del exterior, se compone de cinco timbres. Estos son de la misma forma y tamaño de los de escuelas, con el Busto del Libertador presentando el aspecto izquierdo en el centro, en la parte superior la inscripción "Correos de Venezuela" y en la inferior el precio en número:

Los colores y precios son:

5	céntimos,	azul.
10	"	moreno.
25	"	griz.
50	"	verde.
1	bolívar,	morado.

Todas las estampillas venezolanas son sobre papel blanco, con excepción de algunas *locales*.

Son muchos los timbres locales de esta República entre los que pueden contarse los de la "Compañía Hamburguesa Americana" los de la "Compañía de Robert Tood" los de la "Compañía de vapores ingleses" los de la "Compañía J. A. Y. y Z." los de la ciudad de "Mérida", los de "Coro á la Vela", los de "Bejuna á Valencia", los de "Caracas á Patare", &a., &a.

La cantidad y variedad de estos timbres locales exigen un estudio por separado.

La Guaira, (Venezuela) 14 de Julio de 1886.

*Rafael Miranda Sosa.*

## Novedades.

República Argentina.—La estampilla de 12 centavos de 1884 ha sido sobrecargada con la palabra "Oficial."

North Borneo.—Tomamos de "The Philatelic Journal of América", las siguientes novedades:

$\frac{1}{2}$	cen.	rosa
1	"	naranja
10	"	azúl

También menciona el colega, que este país ha emitido dos nuevos sellos de forma larga rectangular. Tienen las siguientes leyendas: En la parte superior "British North Borneo" y en la inferior, "Postage & Revenue."

Sus precios y colores son:

25 centavos, plomo azulado  
2 dollars, verde olivo.

## Remitidos.

Creeríamos faltar al más sagrado de los deberes, la gratitud, si pasáramos en silencio la ejemplar conducta y la recta administración del señor Aníbal C. Dousdebés durante el año de su presidencia. Elegido en Mayo á la primera dignidad de nuestro Centro por la mayoría absoluta de sufragios, ha desempeñado su cargo con tal acierto y delicadeza que no ha dejado qué desear á los miembros de la Sociedad; por el contrario se ha hecho acreedor á nuestra gratitud y á la estimación de nuestros correspondientes extranjeros; pues, gracias á su acertada dirección y á ese trabajo asiduo y constante que se hubo impuesto y mediante la eficaz cooperación de los demás miembros, la "Sociedad Filatélica del Guayas" ha progresado rápidamente y hoy la consideramos como la primera de Sud-América.

Reciba pues el señor Dousdebés los seguros votos de nuestro agradecimiento y ¡ojalá! el nuevo Presidente sepa imitarlo y coronar la obra iniciada por los señores Burbano y Dousdebés contribuyendo por todos los medios al progreso y engrandecimiento de la Sociedad, y sólo así sabrá corresponder á la confianza que en él han depositado los

*Miembros de la Sociedad.*

**Avisos.****Ojo! ojo!!**

Suplicamos á los señores que tengan cuentas pendientes con la Administración se sirvan cancelarlas á la mayor brevedad posible.

*El Administrador.***AVISO.**

Desde el número próximo se hará cargo de la Administración de este periódico el señor Agustín Albán, á quien tendrán que dirigirse los suscritores y anunciantes.

**RICARDO VALENZUELA.**

Compra, vendé y canjea estampillas de todos los países.  
Quito. — Ecuador.

*Francisco C. Coello á Luis Santurio de Panamá.*

He enviado á Ud. dos remesas de sellos sin recibir contestación; fueron certificadas y tengo en mi poder los comprobantes. ¿Qué me dice U.?

*Francisco Carlos Coello. — GUAYAQUIL.*

**Francisco Alberto Campos.**

**GUAYAQUIL, - ECUADOR.**

*Calle de Esmeraldas N<sup>o</sup> 4.*

Agente comisionista para la compra y venta de sellos de correo. Tiene en venta un gran surtido de estampillas antiguas y modernas del Ecuador y Perú á precios módicos.

Manda pliegos al escoger al que ofrece buenas garantías.

**Francisco Carlos Coello.**

*Coleccionista y negociante de sellos de correo,*

**POR MAYOR Y MENOR.**

**GUAYAQUIL. — ECUADOR.**

Ofrece para colecciones á los precios siguientes:

100 sellos (usados) diferentes en su clase valor S/. 0.40.

40 sellos (limpios) diferentes por S/. 1.25

Albums para principiantes, pasta de cartón, con casillas para 2.000 sellos S/. 0.40

Id pasta dorada con hermosos grabados S/. 1.

Acepto el pago en dinero ó en sellos limpios de 1 y 2 cts.

EL ECUADOR FILATÉLICO.

---

**JOSE Q. ARELLANO.**

Agente comisionista de sellos de correos, recibe a comisión cualquier clase de sellos de correos usados ó sin usar.

GUAYAQUIL.—ECUADOR.

---

**ANIBAL C. DOUSDEBÉS.**

Negociante en sellos de correo por mayor.

Gran surtido de los mejores sellos ecuatorianos.

---

**SOCIEDAD FILATELICA**

**DEL GUAYAS.**

**SECCION COMERCIAL.**

*Compra, canje y venta, por mayor y menor de todos los sellos postales, locales y telegráficos del Universo.*

---

Se ejecutan cobros, pagos, compras y ventas a comisión.

Toda correspondencia relativa a los negocios, dirjase á la "Sección Comercial" de la SOCIEDAD FILATELICA DEL GUAYAS.

Guayaquil.—(Ecuador.)

El Director,  
*Anibal C. Dousdebés.*

El Administrador,  
*Francisco Carlos Coello.*

**Eduardo Willstatter,**

*Lima.—Casilla 112.—Perú.*

---

Comerciante en estampillas para colecciones.

Estampillas del Perú con sobresellos raros.

Recibo en cada vapor de Europa y Estados Unidos, buen surtido de sellos.

Correspondencia en Inglés, Francés, Alemán y Castellano.

Unico agente en Guayaquil.

*Francisco Carlos Coello.*

---

**José Antonio Campos,**

Compra, vende y canjea sellos postales de todo el Universo.

Guayaquil. (Ecuador.)

---

**¡¡¡¡¡ IMPORTANTE !!!!!!**

---

A todos nuestros suscritores obsequiaremos como PRIMA de este año, un melodiosísimo vals llamado EL ECUADOR FILATELICO, obra de un inteligente y nunca bien ponderado compositor guayaquileño.

**EL ECUADOR FILATELICO.**

**PRECIOS DE ANUNCIOS,**

*(En moneda fuerte.)*

Anuncios: 1 pulg., una vez S/.	40
Id media colum. id „	1 50
Id una id id „	2 20
Id media página id „	2 40
Id una id id „	4 00
Id un folio..... „	7 00

Seis meses 8 % descuento.

Un año 20 % id.

**IMPORTANTE.**

Desde esta fecha en adelante no se publicará ningún aviso que no traiga su importe en sellos limpios de 1 y 2 cts.

*El Administrador.*

**Reynaldo García Caamaño,**

*Negociante en Sellos Postales.*

Desea entrar en relación con todos los coleccionistas del mundo.

Asimismo ofrece en venta un magnífico y variado surtido de sellos antiguos y nuevos Sud Americanos.

Se encarga de la compra y venta de Sellos Postales

Correspondencia en Francés, Inglés y Castellano.

GUAYAQUIL.—  
ECUADOR.

**JULIO M. LAMAS.**

*Coleccionista de sellos de correos.*

**CALLE ZABATA N. 176.**

MONTEVIDEO,—URUGUAY.

Desea entrar en correspondencia con los coleccionistas de América.—Posee magníficos sellos Sud Americanos.

**R. A. CARAFI.**

**30 CERRITO.**

MONTEVIDEO.

*Coleccionista de sellos de correos*

Acepta canjes con coleccionistas de Sud América.

**AGUSTIN ALBAN.**

*Importador, Exportador y Comisionista*

DE

**SELLOS DE CORREOS.**

Tiene constantemente un gran surtido de sellos usados del Ecuador, y puede llenar cualquier pedido que se le haga á ínfimos precios.

*Guayaquil,*

*Ecuador.*